

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS

Santiago, 29 de abril de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes.

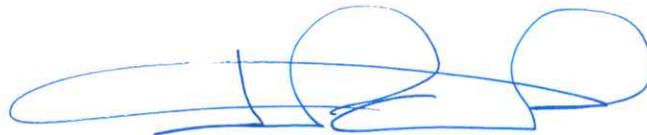
De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias (el "Fondo"), que con fecha 28 de abril de 2022, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se aprobó la cuenta anual, la memoria anual, la opinión de los auditores externos, el balance y estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2021;
2. Se aprobó la cuenta anual del Comité de Vigilancia;
3. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia por un nuevo período hasta la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes, el cual quedó integrado por las siguientes personas:
 - /i/ Paul Mazoyer Rabié;
 - /ii/ Roberto Perales González; y
 - /iii/ Mario Tessada Pérez.
4. Se acordó fijar una remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia de 25 Unidades de Fomento brutas por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 6 sesiones hasta la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes;
5. Se aprobó fijar un presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo de 300 Unidades de Fomento;

6. Se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2022 a la empresa Surlatina Auditores Limitada; y
7. Se acordó designar como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo en el ejercicio 2022 a Mario Corbo y Asociados y BDO.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the printed name.

Juan Pablo Grez Prado
Gerente General

INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.